



1
2
3 **MUNICIPALIDAD DE NARANJO**
4 **ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° 05 DEL 01 DE MARZO DEL 2017.**

5 Acta de la Sesión Extraordinaria número 05 Celebrada por el Concejo Municipal a
6 las dieciocho horas del 01 de marzo de 2017 en la Sala de Sesiones de la
7 Municipalidad de Naranjo.

8
9 **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Presidente Orlando Herrera Pérez,
10 señora Nazira Morales Morera, Vicepresidenta, señora Zelmira Navarro Villalobos,
11 Yirlania Rodriguez Soto, señor Rodrigo Jiménez Acuña

12
13 **REGIDORES SUPLENTE:** Olger Murillo Ramírez, Idinia Varela Chacon, señor Olman
14 Cordero Solis y Adrian Peraza Valerio.

15
16 **SINDICOS PROPIETARIOS:** señores: Helder Alonso Morales Alfaro, Francisco González
17 Vargas, Maria Isabel Villalobos Carvajal, Agustín Arrieta Solis, Marjorie Segura Castro,
18 Maria Magali Acuña Méndez, Mayra Fonseca Bolaños.

19
20 **SINDICOS SUPLENTE:** Olga Castro Castro Jorge Guadamuz Varela.

21
22 **REGIDORES AUSENTES:**

23 Rocio Alfaro Hernández.

24 Nelson Umaña Fernández,

25 Carlos Manuel Calvo Quesada. Justifica su ausencia por motivo de su trabajo

26 Alex María Mora Alpizar. Se justifica la ausencia.

27 Fabio Francisco Rojas Salas. Justifica su ausencia por motivo de su trabajo.

28 Xinia María Campos Salazar, justifica su ausencia por enfermedad.

29 Maria Magaly Acuña Méndez

30 Emilieth Ávila Hernández. Justifica su ausencia por motivo de su trabajo.

31 **FUNCIONARIOS:** señor Juan Luis Chaves Vargas, Gabriela Murillo Fonseca y Margarita
32 González Arce, Secretaria del Concejo Municipal

33
34 **ARTICULO 1.** El regidor Rodrigo Jiménez Acuña lleva a cabo una oración.

35
36 **CAPITULO N° 1**
37
38

39 Se convoca a Sesión Extraordinaria el día miércoles primero de marzo a las 6 de la tarde
40 para recibir a los Presidentes de las Asociaciones de Desarrollo, Asadas, y Junta de
41 Salud. con el fin de recoger las firmas para la Asamblea General en San Jose el 25 de
42 marzo para la elección de los cuatro representantes ante la Junta Fiscalizadora del
43 Fideicomiso de la Construcción de la Carretera San Ramón – San Jose. Se aclara que a
44 Naranjo le corresponde nombras dos mujeres.

45
46 En la segunda parte recibir al señor Alexander Herrera para que exponga el tema sobre
47 conocimiento de materiales para la construcción de caminos.
48

49
50 **ARTICULO 2.** Saludo y oración a cargo del Presidente

51
52 **ARTICULO 3.** Aprobación del orden del día (agenda).

53
54
55
56
57
58

ARTICULO 4. Comprobación del quórum.

CAPITULO 2 ATENCION A VISITAS.

59 **ARTICULO 5.** La regidora Nazira Morales Morera les da la bienvenida a tos los miembros
60 de Asociaciones.

61
62 El señor Presidente les da la bienvenida y les explica que el día de hoy se convocó para
63 tratar dos asuntos de importancia que es escuchar la exposición por parte del señor
64 Alexander Herrera en un tema de control de calidad de los caminos y la segunda parte
65 es para solicitar a las asociaciones de desarrollo la colaboración en una Asamblea
66 General en San José el 25 de marzo para la elección de los cuatro representantes ante
67 la Junta Fiscalizadora del Fideicomiso de la Construcción de la Carretera San Ramón –
68 San José. Tramite que realiza la Defensorio de los Habitantes.
69 Asimismo les explica que, con su colaboración Naranjo podrá nombrar dos personas
70 como fiscalizadoras.

71
72 El Señor Alcalde Juan Luis chaves Vargas presenta a la Señora María Antonieta Rojas
73 Argüello, quien recientemente fue nombrada como inspectora en la Unidad Técnica de
74 Gestión Vial. Indica que fue invitada por la importancia del tema que va a exponer el
75 Ing. Ferddy Nando Santamaría Pérez. También es importante que la escuchen los
76 señores miembros de las Asociaciones. Informa que la Municipalidad tiene un programa
77 muy ambicioso que se llama "Caminos para el Futuro", pues esta Municipalidad
78 consiente que la única manera de desarrollar el Cantón es, construyendo buenas
79 Carreteras.

80 Una vez hecha la presentación el Ing. Ferddy Nando Santamaría expone el tema, e
81 indica que tiene una empresa consultora para los procesos de extracción de tajos y de
82 ríos a nivel nacional e internacional.

83
84 Hace la exposición en el tema de control de calidad de los materiales de construcción
85 de caminos:

86
87
88
89

703.05 Agregado para capas de sub-base y base.

(a) General. Suministrar partículas duras y durables o fragmentos de piedra triturada, escoria o grava triturada y no contendrán partículas elongadas, raíces y restos vegetales; debe cumplir con los siguientes requisitos:

- (1) Abrasión de los Ángeles, AASHTO T 96 (50 % máx.)
- (2) Índice de durabilidad (agregado grueso), AASHTO T 210 (35 min)
- (3) Índice de durabilidad (agregado fino), AASHTO T 210 (35 min)
- (4) Ceras fracturadas, ASTM D 5821 (50 % min)
- (5) Libre de materia orgánica, grumos o arcillas
- (6) Índice plástico no mayor de 4.

No se usará material en que exista la alternativa de ciclos de humedecimiento y secado.

La granulometría de los agregados se obtendrá quebrando, tamizado y mezclando si es necesario. El agregado fino, material que pasa la malla 4,75 mm, consiste en arena natural o quebrada, y partículas minerales finas.

(b) Agregado para sub-base o base. En adición al punto (a), y a lo indicado en la sección 301.03, se debe cumplir con los requerimientos siguientes:

- (1) Granulometría (Tabla 703-6).
- (2) Límite líquido, AASHTO T 89 (25 máx.)

(c) Agregado para capas superficiales. En adición al punto "a", deben cumplir con los requerimientos siguientes:

- (1) Granulometría e índice de plasticidad, AASHTO T 90 Tabla 703-7
- (2) Límite líquido, AASHTO T 89 (35 máx.)

No se usarán materiales que contengan fibras de asbesto.

Tabla 703-6
Granulometría para sub-base y base

Abertura de la malla	Porcentaje por peso pasando la malla cuadrada				
	AASHTO T 27 y AASHTO T 11				
	Requerimientos de Granulometría				
	A (Sub-base)	B (Sub-base)	C (Base)	D (Base)	E (Base)
63 mm	100 ⁽¹⁾				
50 mm	97 - 100	100 ⁽¹⁾	100 ⁽¹⁾		
37,5 mm		97 - 100 ⁽¹⁾			
25 mm	65 - 79 (6)		80 - 100 (6)	100 ⁽¹⁾	
19 mm			64 - 94 (6)	86 - 100 (6)	100 ⁽¹⁾
12,5 mm	45 -59 (7)				
9,5 mm				51 - 82 (6)	62 - 90 (6)
4,75 mm	28 - 42 (6)	40 - 60 (8)	40 - 69 (6)	36 - 64 (6)	46 - 74 (7)
425 µm	9 - 17 (4)		31 - 54 (4)	12 - 26 (4)	12 - 26 (4)
75 µm	4 - 8 (3)	4 - 12 (4)	4 - 7 (3)	4 - 7 (3)	4 - 7 (3)

(1) Los procedimientos estadísticos no aplican

() La tolerancia permisible (±) se indica entre paréntesis

703.04 Agregado para relleno permeable.

Debe usarse la arena conforme a la Subsección 703.15, o agregado grueso que consista en partículas de grava, duras, durables, escones, o piedra quebrada, conforme a la Tabla 703-5.

Tabla 703-5

Granulometría para rellenos permeables

Malla	Porcentaje pasando/peso Mallas estándar AASHTO T 11 y T 27
75 mm	100
19 mm	50 - 90
4,75 mm	20 - 50
75 µm	0 - 2

703.05 Agregado para capas de sub-base y base.

(a) General. Suministrar partículas duras y durables o fragmentos de piedra triturada, escones o grava triturada y no contendrán partículas elongadas, raíces y restos vegetales; debe cumplir con los siguientes requisitos:

- (1) Abrasión de los Ángeles, AASHTO T 96 (50 % máx.)
- (2) Índice de durabilidad (agregado grueso), AASHTO T 210 (35 mín.)
- (3) Índice de durabilidad (agregado fino), AASHTO T 210 (35 mín.)
- (4) Ceras fracturadas, ASTM D 5821 (50 % mín.)
- (5) Libre de materia orgánica, grumos o arcillas
- (6) Índice plástico no mayor de 4.

No se usará material en que exista la alternativa de ciclo de humedecimiento y secado.

La granulometría de los agregados se obtendrá quebrando, tamizado y mezclando si es necesario. El agregado fino, material que pasa la malla 4,75 mm, consiste en arena natural o quebrada, y partículas minerales finas.

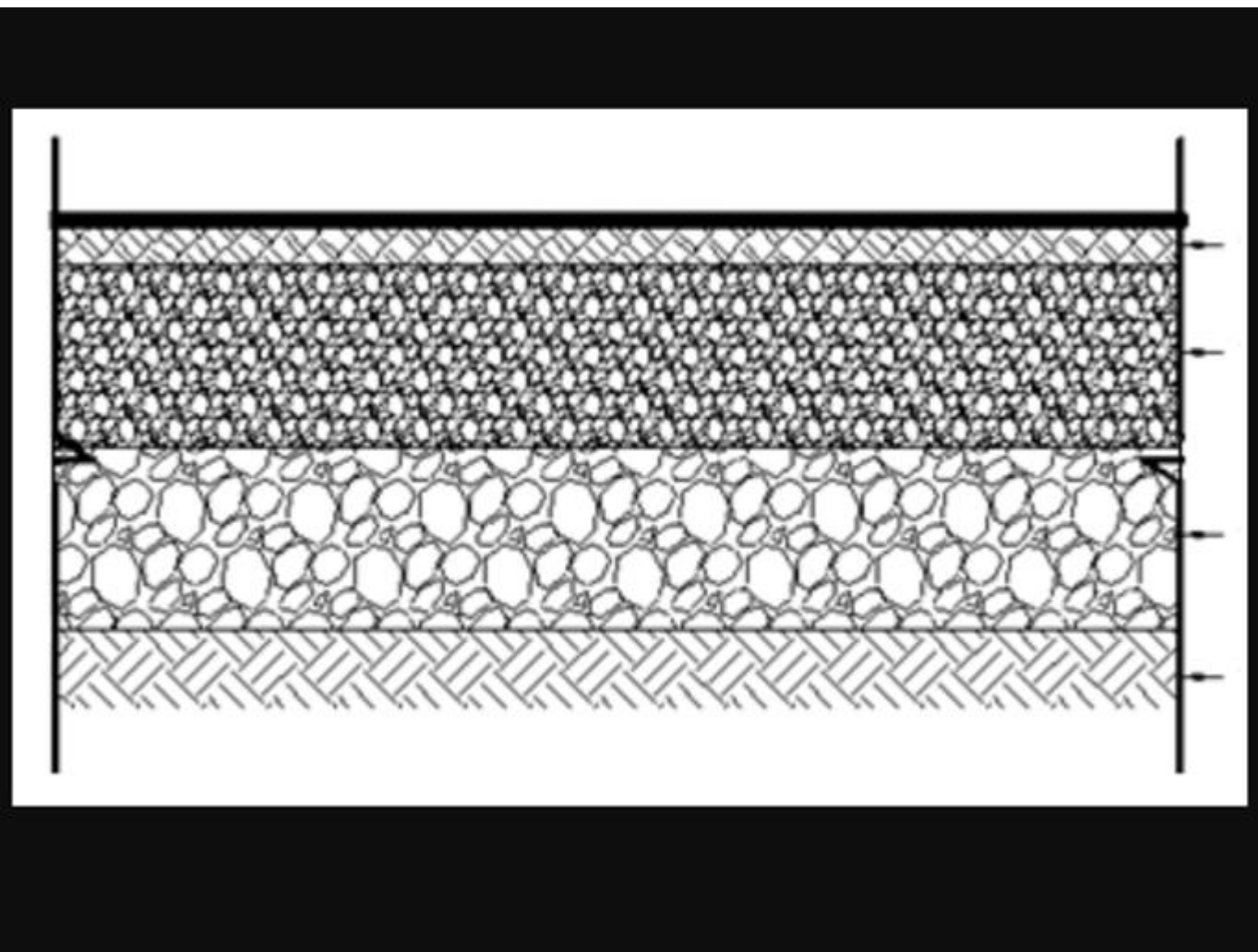
(b) Agregado para sub-base o base. En adición al punto (a), y a lo indicado en la sección 301.03, se debe cumplir con los requerimientos siguientes:

- (1) Granulometría (Tabla 703-6).
- (2) Límite líquido, AASHTO T 89 (25 máx.)

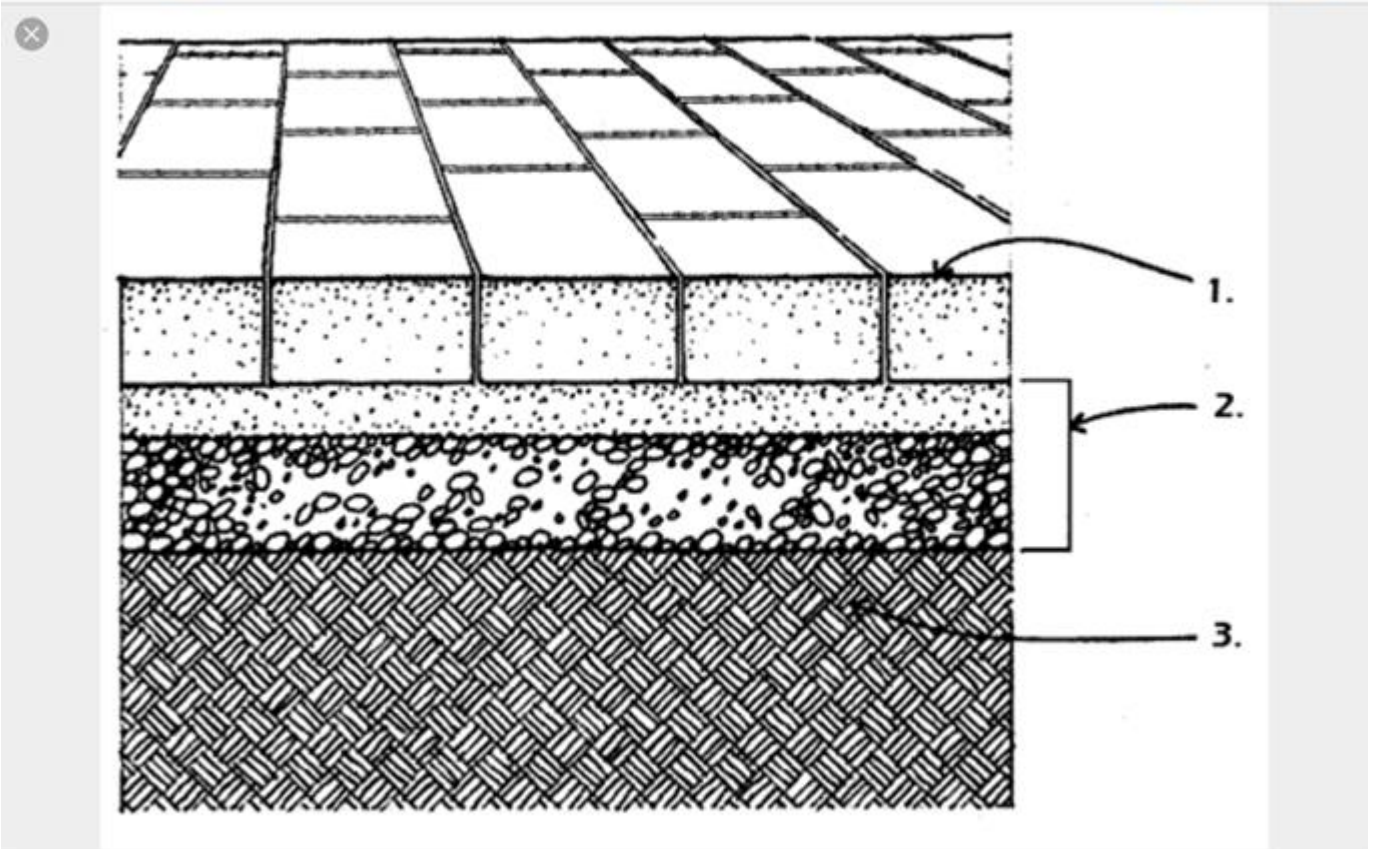
(c) Agregado para capas superficiales. En adición al punto "a", deben cumplir con los requerimientos siguientes:

- (1) Granulometría e índice de plasticidad, AASHTO T 90 Tabla 703-7
- (2) Límite líquido, AASHTO T 89 (35 máx.)

No se usarán materiales que contengan fibras de asbesto.



- 94
- 95
- 96
- 97
- 98



Constructor Civil
Constructor Civil

99
100
101



blog of engineering civil

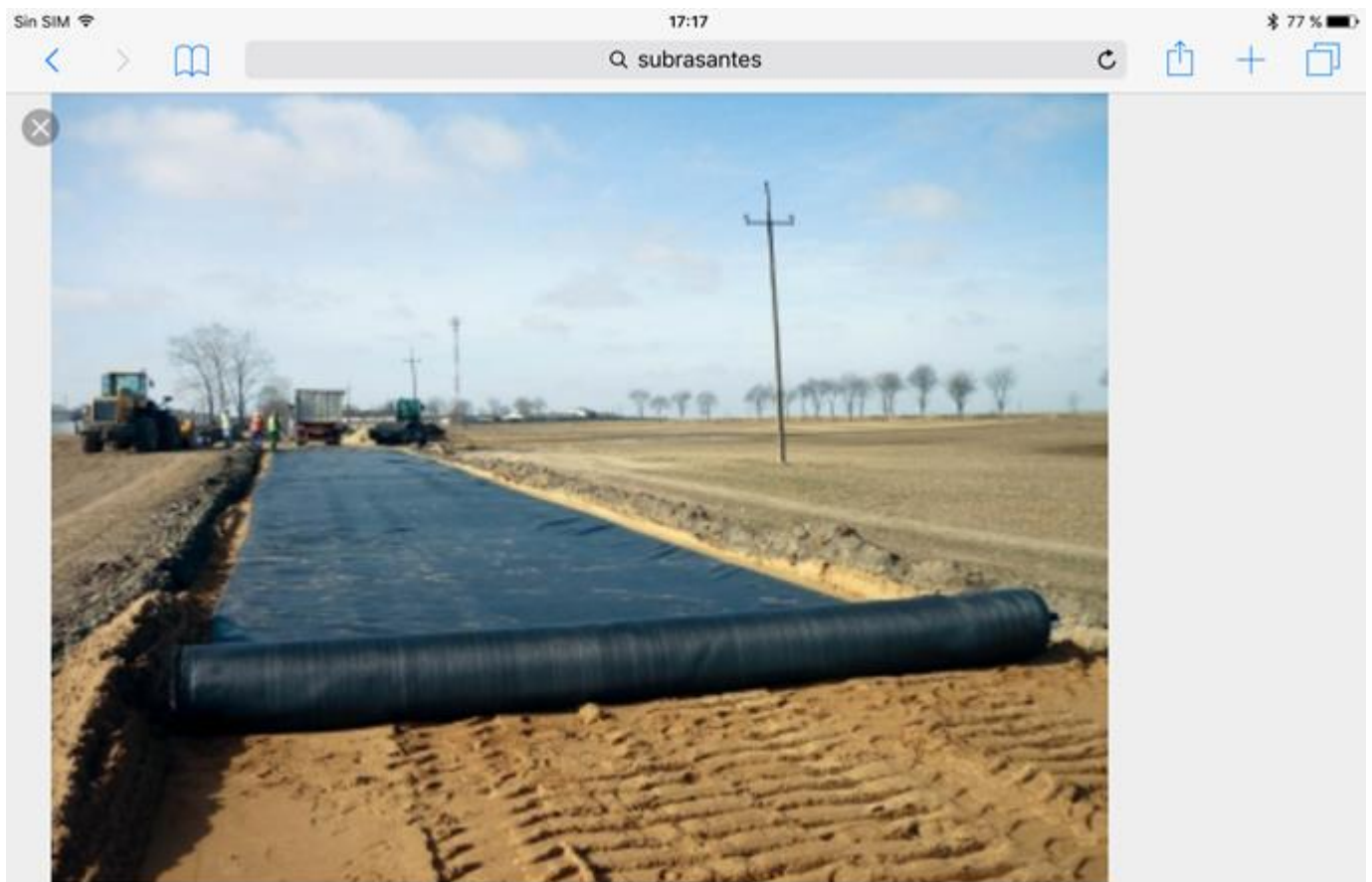
DISEÑO MODERNO DE PAVIMENTO (Apuntes de Clase) - BLOG OF ...

FUNCIONES DE LA BASE



102

103



emaze

on emaze

ación con Geotextiles



Slidesh
TIPOS
Andres

104
105

106 Una vez expuesto el tema. Los miembros de las asociaciones y los señores regidores
107 hacen consultas sobre la exposición las cuales fueron contestadas satisfactoriamente.

108 El señor Presidente les agradece la exposición y los despide.

109
110

111 **ARTICULO 6.** En la segunda parte de esta Sesión el señor Presidente recibe a los
112 Presidentes de las Asociaciones de Desarrollo, Asadas, y Junta de Salud. Quienes fueron
113 convocados para solicitarles la colaboración y su presencia en una Asamblea General
114 que se llevará a cabo en San José, el 25 de marzo para la elección de los cuatro
115 representantes ante la Junta Fiscalizadora del Fideicomiso de la Construcción de la
116 Carretera San Ramón – San José. Se les aclara que a Naranjo le corresponde nombrar
117 dos mujeres.

118

119 El señor Juan Luis Chaves Vargas les explica sobre el tema a los miembros de las
120 Asociaciones y les agradece la presencia. Indica Don Juan Luis que estas cuatro
121 personas son nombradas por las Asociaciones sociales llámese de Desarrollo o, ASADAS
122 o cualquier ente que cuente con personería jurídica. El requisito para participar es llenar
123 un documento por cada Presidente de las asociaciones del cantón de Naranjo y
124 presentar dos postulantes ante la Defensorio de los Habitantes antes del 4 de marzo y,
125 participar el 25 de marzo en una asamblea general que se llevara a cabo en la
126 Defensoría de los Habitantes el 25 de marzo de 2017.

127

128 Se les hace entrega del documento y se les explica que el día 25 de marzo se
129 contratará un bus para llevar a los miembros de las asociaciones a dicha actividad,
130 donde se procederá a realizar la elección por los delegados por medio de voto.
131 Por lo tanto, se estará coordinando nuevamente con ellos.

132
133 Los representantes de las Asociaciones manifiestan su satisfacción con la labor que está
134 realizando la Municipalidad de Naranjo y lo expresan a los miembros del Concejo y al
135 señor Juan Luis Chaves Vargas, Alcalde y señora Gabriela Murillo Fonseca,
136 Vicealcaldesa.

137
138 El señor Presidente les agradece la visita y los despide.

139
140
141 **ARTÍCULO 8.** Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las veinte una horas del
142 primero de marzo de dos mil diecisiete.

143
144

145
146

147 Dr. Orlando Herrera Pérez
148 Presidente Municipal

Margarita González Arce
Secretaria

149
150

151
152

153
154

Sr. Juan Luis Chaves Vargas
Alcalde

155